



La oralización y la audiencia preliminar

por Alejandro Lesser

Santiago de Chile, Noviembre de 2005

planteos de solución:

1. aumentar el número de jueces.
 2. reducir los ingresos al sistema.
 3. cambios legislativos.
 4. buscar eficiencia y efectividad.
- la oralidad se inscribe en la última vía.
 - la conciliación da “un rostro mas humano a la justicia” y da legitimación democrática.
 - La “audiencia preliminar” satisface esas pautas y es recomendable su implementación.

audiencia preliminar: objetivos

- 1) obtener economía y celeridad.
- 2) propiciar la conciliación total o parcial.
- 3) sanear el proceso, subsanando causas de nulidad.
- 4) purgar obstáculos procedimentales.
- 5) fijar los hechos litigiosos.
- 6) recibir y ordenar la producción de la prueba.

heterecomposición

- ganar/perder
- elimina opciones posibles
- dificulta relaciones
- genera mas costos
- suprime el conflicto reactivamente
- hay violencia en el proceso y en la solución
- perverso el efecto del tiempo
- elimina el diálogo
- no aumenta habilidades

conciliación

- ganar/ganar
- agrega opciones nuevas
- posibilita cooperación
- elimina costos
- suprime el conflicto proactivamente
- no hay violencia ni en el proceso ni en la solución
- solución en tiempo razonable
- incrementa el diálogo
- aumenta habilidades (se proyecta al futuro)

precisiones necesarias

1) la conciliación no es :

- *mera autocomposición*
- *heterocomposición*
- *jurisdicción de equidad*
- *jurisdicción voluntaria*

2) dos reduccionismos:

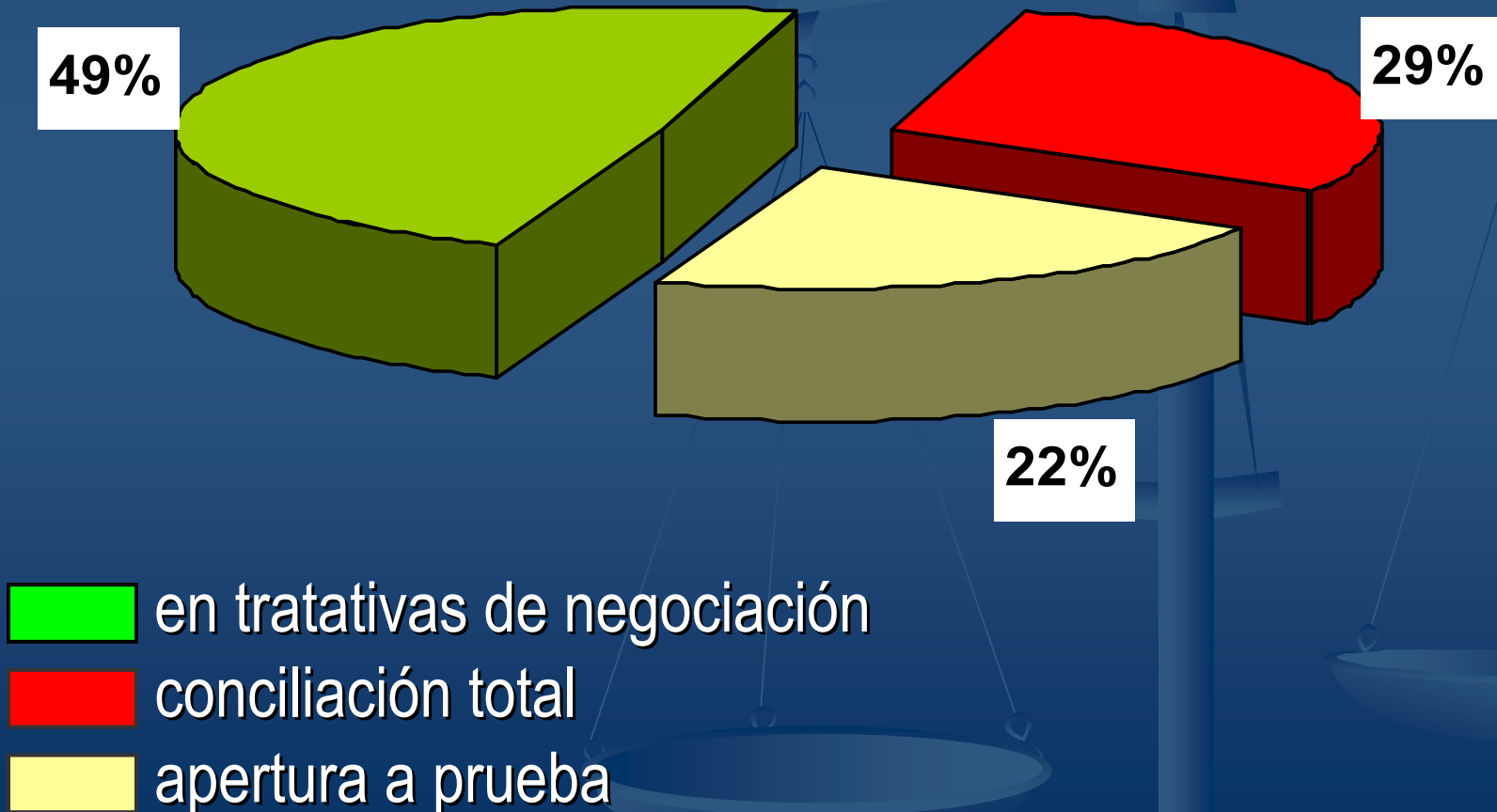
- *para cada conflicto un litigio*
- *para cada litigio un acuerdo*

critérios

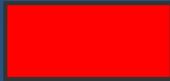


- se convoca a audiencia “preliminar” al abrir a prueba todo juicio ordinario, sumario y sumarísimo y de conciliación en ejecutivos.
- al conciliar se usan estos criterios:
 - no se fuerzan soluciones
 - se aplican técnicas de mediación
 - el objetivo no es el acuerdo
 - se proponen alternativas

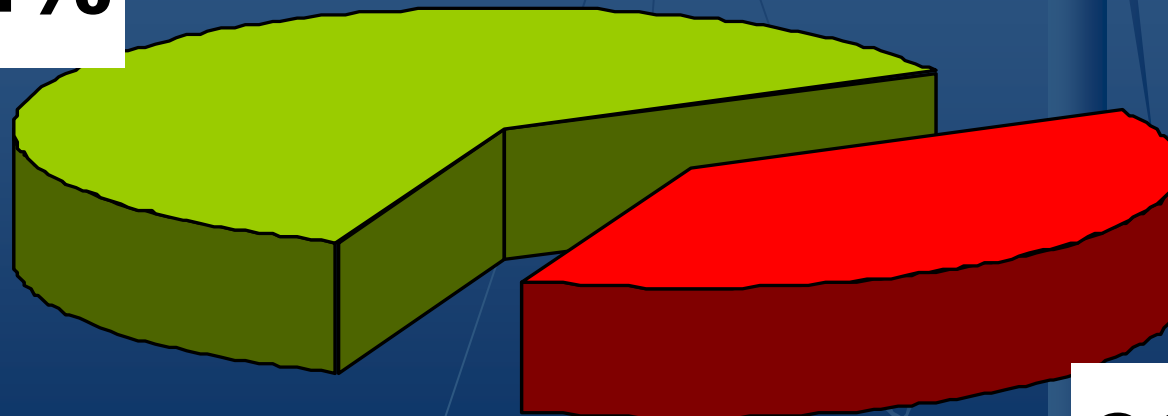
resultado de la audiencia preliminar en lo que hace a la conciliación



resultado de la audiencia preliminar en lo que hace al ordenamiento de pruebas

pruebas ordenadas  *economizadas* 

62%

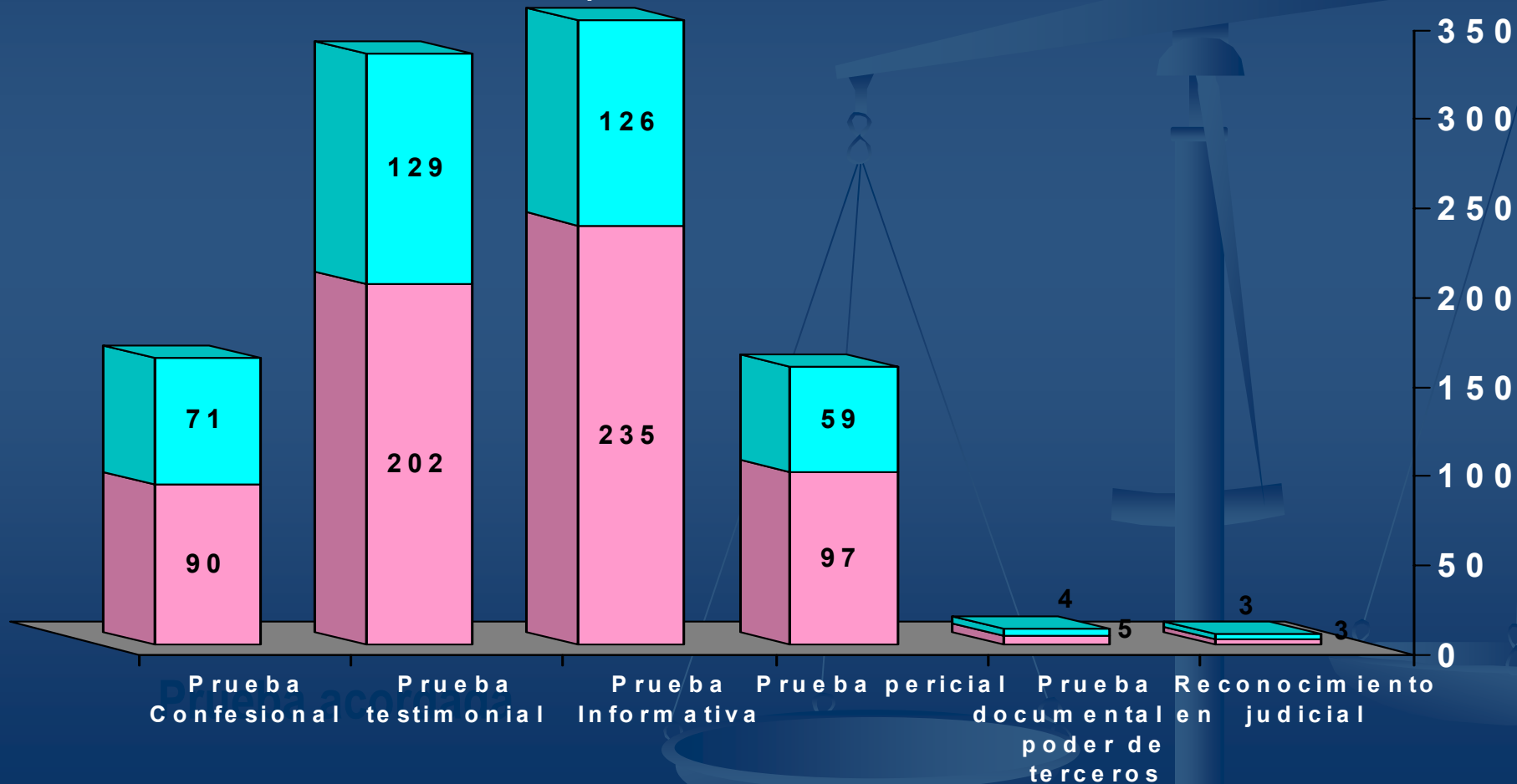


38%

prueba ordenada ■ economizada ■



Detalle de las pruebas acordadas y economizadas sobre 1016 pruebas ofrecidas.





www.casi.com.ar/juzgado11



jusciv11-si@jusbuenosaires.gov.ar